

Acta 1: En la ciudad de Punta del Este, el día 13 de enero de 2021, en sala Benito Stern de Espacio Gorlero, ubicado en calle 30 y Gorlero, siendo las 10.09 hs se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 1/2021 del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Sr. Alcalde Javier Carballal, los Concejales Titulares: María del Huerto Casañas, Fabián Schamis, Rodrigo Arango y Luis Borsari, y concejales suplentes María Sara Baroffio, Isabel Rey, Andrés Reimundo y Julio Pérez

Primeramente el Alcalde presenta a los nuevos integrantes que van a colaborar en el Municipio. Es así que presenta al Sr. Pablo Glattli, quien cumplirá su función como encargado de la Feria Artesanal, la Sra. Evelyn Barufaldi, secretaria del Alcalde, Julio Remuñán, encargado de la cuadrilla del Municipio y Sra. Graciela Clavijo, ex Concejales y actual funcionaria municipal que se desempeñará en todo lo referente a turismo y eventos, y colaborando con todo lo que el Municipio necesite. Asimismo, anuncia ante la presencia del Sr. Carlos Cardozo, que pasa a formar parte del equipo del Municipio, habiéndose desempeñado con anterioridad en la Dirección de Turismo. Se recibe a todos con un cálido aplauso de todos los presentes.

ORDEN DEL DÍA.

1) Aprobación y ratificación de actas 3/2020 de fecha 16 de diciembre de 2020 y 4/2020 de fecha 22 de diciembre de 2020.

Moción: Ratificación y aprobación del acta 3/2020 de fecha 16 de diciembre de 2020. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Moción: Ratificación y aprobación del acta 4/2020 de fecha 22 de diciembre de 2020. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

2) Ratificar la declaratoria de interés municipal de la “Exposición de embarcaciones de placer y accesorios náuticos”.

Moción: Ratificar la declaratoria de interés municipal de la Exposición de embarcaciones de placer y accesorios náuticos. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Siendo las 10.15 horas ingresa la Sra. Isabel Rey.

3) Expte 2020-88-01-17225. Colaboración con Liga de Fomento por pago a funcionario de la Biblioteca “Aramis Ramos”.

El Alcalde da lectura a una nota recibida de la Liga de Fomento, solicitando colaboración para el mantenimiento de la biblioteca “Aramis Ramos”. En la misma se hace referencia a las obligaciones en que incurriría el Municipio en caso de despido del funcionario. Sobre este tema, el Alcalde menciona, que se realizó la consulta en la Dirección de Asuntos Legales, y en la actuación N.º 3 del expediente 2020-88-01-17225, consta un informe de la Dra. Daniela Trotta, de la Sub Dirección General de Jurídica, en el que se especifica que la colaboración ha sido siempre con la Liga de Punta del Este Fomento y Turismo, y no con una persona específica, por lo que no existe ningún vínculo contractual con el funcionario de la biblioteca. En lo que refiere a la colaboración solicitada, dado que el presupuesto del mes de enero es muy reducido, y ya hay erogaciones y compromisos asumidos con anterioridad, la idea es hacer lugar a la solicitud con una partida mensual, de modo de que no resulte tan alta.

Siendo las 10.20 horas ingresa el Concejal Luis Borsari.

Entiende el Concejal Schamis, que las colaboraciones son entre la Liga y el Municipio, no importa el destino que la misma le de al mismo. Por otro lado, el Sr. Pérez advierte que al ser municipal la biblioteca, la situación de funcionamiento debe regularizarse, a lo que el Alcalde agrega que puede realizarse algún tipo de llamado, ya sea interno o externo, según lo disponga la Dirección General de Recursos Humanos.

Moción: Colaborar con la Liga de Fomento con la suma de \$ 32.192 (pesos uruguayos treinta y dos mil ciento noventa y dos) para el mantenimiento de la Biblioteca "Aramis Ramos" del mes de enero de 2021. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

4) Plasticoín solicita autorización para uso de Espacio Gorlero los días 19 y 26 de enero de 2021, en el horario de 9.30 a 14.00 horas, para jornadas de recolección de plásticos.

Los Concejales intercambian su opinión al respecto, coincidiendo en la importancia y éxito que tienen estas jornadas de recolección de plásticos.

Moción: Autorizar el uso de Espacio Gorlero para jornada de recolección de plásticos a cargo de Plasticoín, los días 19 y 26 de enero de 2021 en el horario comprendido entre las 9.30 y 14.00 horas. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

5) Ratificar la autorización para venta de piedras y artesanías de mar a la Sra. María de Cuadro en la zona foodtrucks del Puente de la Barra, quien lo ha hecho por 25 años.

Moción: Este Municipio ratifica la autorización para venta de piedras y artesanías de mar, a la Sra. María de Cuadro, quien se desempeña en la zona de Foodtrucks del puente de La Barra desde hace 25 años. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

6) Expte 2020-88-01-10079. A solicitud de la Dirección de Cultura, designar personas interesadas en integrar la Comisión de Amigos del Museo de Punta del Este.

Informa el Alcalde que viene este expediente desde la Dirección General de Cultura, solicitando se designen los interesados en integrar la Comisión de Amigos del Museo de Punta del Este. Acota la Sra. Baroffio, que en la Comisión de Cultura aún no se ha tratado ese tema, y que se han sugerido varios nombres para integrar la Comisión de Amigos del Museo de Punta del Este.

Moción: Pasa a la Comisión de Cultura para su estudio. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

7) Nota del Sr. Gustavo Moraes solicitando autorización para realizar test drive los días 6 y 7 de febrero en Parada 2 de Playa Brava. Solicita colaboración del Municipio con toma trifásico, dos baños químicos con servicio y autorización para corte de calle y colocación de vallas.

Respecto a esta solicitud, el Alcalde estima que es una propuesta muy interesante, ya que se está apuntando a una ciudad eco amigable, y que la propuesta está en consonancia con la mirada del Municipio. Sería importante que además solicitaran la declaratoria de interés municipal de la mencionada actividad.

Moción: Este Municipio entiende que es viable la realización de la actividad para la realización de Test Drive para interesados en el uso de autos eléctricos,

los días 6 y 7 de febrero de 2021 en el estacionamiento ubicado en Parada 2 de Playa Brava. Pase a las Direcciones de Tránsito y Transporte, Electromecánica y Gestión Ambiental. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

8) Nota de Amigos del Faro solicitando colaboración del Municipio para la refacción del edificio de meteorología.

Estima el Alcalde, que sería muy importante que tanto la Dirección de Obras civiles y la comisión de urbanismo del Municipio realizaran un relevamiento en el lugar para conocer cuales son las necesidades para hacer lugar a la refacción.

Moción: Previa coordinación con la Comisión de Urbanismo, pase a Dirección de Obras civiles. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa. 5 votos- Unanimidad.**

9) Nota presentada por Rotary Maldonado. Solicitud para colocación de una estela en plaza o cantero de un espacio público frente o cerca del puente de La Barra, así como la colaboración para la construcción de base para colocarla, iluminación y enjardinado del lugar.

Comentada la solicitud de Rotary Maldonado, y ante el desacuerdo de la Sra. Baroffio y Casañas sobre la colocación de la mencionada estela en zona del puente de La Barra, y ante el aporte del Sr. Pérez, quien considera, que es una zona que está en desarrollo; el Concejo entiende que no es viable.

Moción: Este Municipio no ve viable la colocación de ninguna obra en espacio público cuyo destino y paisaje urbanístico aún no se ha definido. Pase a Dirección General de Planeamiento para su consideración. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

10) Solicitud del Director de Festivales de Punta del Este, Sr. Fernando Goldsman, para declaratoria de interés municipal del XVIII Punta del Este Jewish Film Festival, y colaboración con diez placas para la premiación y cóctel para 100 personas.

Al carecer de presupuesto el Municipio, para colaborar con el festival, se estima que corresponde la declaratoria de interés municipal del mismo.

Moción: Declarar de interés municipal el XVIII Punta del Este Jewish Film Festival, a realizarse entre el 13 y 17 de febrero de 2021 en Punta del Este. En cuanto a las colaboraciones solicitadas, no puede hacerse lugar por carecer de presupuesto. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

11) Autorizar el uso de Espacio Gorlero (Sala Benito Stern) para exposición de arte de la Sra. Carina García Wurth.

Leída la solicitud de la Sra. Carina García Wurth, artista plástica nacida en Colonia Suiza y residente en Punta del Este, la que solicita autorización para exponer sus trabajos en sala Benito Stern de Espacio Gorlero. Agrega el Alcalde que se puede solicitar a la cuadrilla y al electricista del Municipio una puesta a punto del salón.

Moción: Se autoriza el uso de sala “Benito Stern” para la exposición de arte de la Sra. Carina García Wurth del 15 al 30 de enero de 2021. **Se procede a votar. Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad.**

12) Solicitud de salón 1 de espacio Gorlero para exposición de la Sra. Nina Troisi en el período comprendido entre el 15 y 30 de enero de 2021.

Comenta la Sra. Baroffio que la Sra. Nina Troisi realiza cuadros abstractos aplicando diferentes técnicas.

Moción: Autorizar el uso del salón 1 de Espacio Gorlero para la presentación de la muestra “Movimiento” de la artista plástica Nina Troisi del 15 al 30 de enero de 2021. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa. 5 votos-Unanimidad.**

13) Nota de la Sra. Vivian Jourdan solicitando autorización para realizar un concierto en sala Benito Stern, el día 24 de enero a las 18.00 horas.

Se lee la nota presentada por la Sra. Vivian Jourdan. Dado que en la misma no se especifica bien sus necesidades, se sugiere mantener una reunión con la misma para evacuar dudas.

Moción: Coordinar reunión con la Sra. Vivian Jourdan para evaluar las posibilidades de realización del concierto sugerido por la misma el 24 de enero de 2021 en Espacio Gorlero. **Se procede a votar.: Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

TEMAS DEL ALCALDE.

Informa el Alcalde que hay en el Municipio una nómina de los cuidacoches autorizados,

con datos y horarios en los que los mismos desempeñan su función. La misma será enviada a la Comisaría para que la tengan como herramienta de apoyo para cuando salen a la calle, y así tratar de ir resolviendo una problemática que se ha extendido en el tiempo. Sugiere el Sr. Arango que los cuidacoches de Punta del Este pudieran usar un chaleco de diferente color al resto. Continúa dando lectura a un informe que le fuera solicitado al Ing. Agr. Vladimir Iriarte, ya que entre la Parada 6 y 9 de Playa Mansa, se han secado varios pinos. El informe del Ingeniero indica que han sido secados de forma intencional, que se encontraron hoyos en los que se les colocó herbicidas, colaborando ésto a la seca de los mismos, agregando que con anterioridad se había solicitado por propietarios de algunos edificios la quita de los mismos porque interfería en la vista al mar.

Moción: Atento al informe recibido por el Ingeniero Agrónomo Vladimir Iriarte, pase a Dirección de Urbanismo y Asuntos Legales. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

En esta instancia, el Alcalde Carballal comunica sobre una carta de agradecimiento recibida de parte de la Sra. Florencia Sader, por la colaboración del Municipio, con la actividad de 48 Hours Film Project Punta del Este.

Continúa presentando el informe de feria artesanal. En el mismo se hace referencia a que se ha notado gran presencia de aglomeraciones, no habiéndose generado problemas al momento de disiparlas, tanto por Cecoed como por el 911. Más allá de éstas, es sabido que en zona de Los dedos, Mailhos, Parada 1 y varios puntos de nuestra jurisdicción se han reportado, interviniendo también autoridades para su disuasión. El Alcalde hace mención a que se ha planteado al Director de INAU la preocupación por la venta de alcohol a menores.

El Alcalde prosigue dando lectura a un memorándum llegado desde Auditoría Interna, en el que se detallan los montos autorizados para gastos en los meses de enero, febrero y marzo. Informa además que mantuvo una reunión con integrantes de la Dirección General de Hacienda y se solicitó dividir los gastos

por mes, ya que en el mes de enero, solo con la operativa del Municipio, gastos de seguridad y colaboración realizada con las viandas a Bomberos, estaríamos por debajo del dinero que se destinó. Aclara que se trata de dinero que procede de la OPP. La Sra. Baroffio pregunta cuando se comienza a trabajar con el presupuesto, a lo que el Alcalde responde que ya ha mantenido reuniones con diferentes direcciones para tratar ese tema, y que sería conveniente que cada comisión trabaje en los mismos y luego, una vez presentados al Municipio se van ajustando, para luego presentar el presupuesto total.

Agrega el Alcalde, que en lo que refiere al área social, ya que no se trabajó con el CAIV este año, se está colaborando con la playa accesible en Parada 8 de Playa Mansa.

Siendo las 11.28 horas se retira el Concejal Borsari, asumiendo la titularidad el Sr. Pérez.

Retoma el tema el Alcalde y agrega que sería conveniente fijar una audiencia con el Sr. Miguel Plada, y allí abordar todo lo que tiene que ver con las políticas sociales.

En esta instancia, el Concejal Sr. Reimundo consulta sobre el realojo, si se continúa o se detuvo. El Alcalde responde que en esta semana se entregaron siete nuevas casas, y que uno de los beneficiarios llamó para comunicar y agradecer al Municipio, habiendo concurrido el Alcalde a visitar la casa.

Siendo las 11.30 horas, se retira el Concejal Schamis, asumiendo titularidad el Sr. Reimundo.

Continúa dando lectura a una solicitud de la Sra. Magdalena Fioritti de Stern, quien solicita la colocación de un arreglo floral debajo del retrato de Benito Stern, el próximo 25 de enero, al cumplirse un nuevo aniversario de su fallecimiento. El Concejo entiende que dado el lugar, y que en esa fecha va a haber una muestra, sería conveniente la colocación de una planta.

Moción: Autorizar la colocación de una planta debajo del retrato del Sr. Benito Stern, con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de su fallecimiento, el próximo 25 de enero de 2021. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa. 5 votos- Unanimidad.**

Prosigue el Alcalde informando que concurrió junto a la Concejal Sra. Baroffio al Club Democrático de Punta del Este, el cual está en vías de recuperación, encontrando grandes avances en el desarrollo de la obra, limpieza y reciclaje. La misma es de suma importancia, ya que el Club Democrático es un espacio histórico que ha albergado vivencias y encuentros de los puntaesteños.

Continúa el Alcalde e informa que ha mantenido reuniones con las siguientes direcciones: Obras, Hacienda, Planeamiento, Vialidad Rural y Urbana, Gestión Ambiental, Turismo, Transito y Transporte, así como también con el Comisario de Punta del Este, Vice Ministro de Turismo Remo Monzeglio. También participó de la inauguración de la playa accesible junto con la Directora de Políticas Diferenciales, participó en la inauguración del stand de "Sembrando Uruguay" junto a la Primera Dama, Sra Loli Ponce de León; mantuvo reunión con Editorial Planeta, así como con la Dirección de Cultura y la Comisión de este Municipio.

Por otra parte informa que fue entrevistado por diferentes medios de prensa, locales, nacionales y extranjeros. Algunos de ellos son : Realidad Semanal,

Guía en Movimiento, Mundo Glam, Punta del Este Internacional, Diario El País, Conversando, Láser FM, Fm Gente, Azul Fm, Radio Aspen, Cadena 3 de Córdoba, Radio Monte Carlo, Millenium FM, Radio Mitre, Radio Sarandi, "De Taquito", Radio Cx 1410, Canal 31, Canal 11, Laura Contigo, Crónica Tv, Todo Noticia, TN y Desayunos informales.

TEMAS DE CONCEJALES.

Comienza la Concejal Sra. Isabel Rey, haciendo referencia al difícil momento que se ha atravesado, agregando que la salud es lo más importante, pero que se avecina una crisis económica de gran magnitud.

Toma la palabra la Concejal Sra. Casañas. Primeramente solicita la colaboración de la cuadrilla del Municipio para poder ordenar los carteles con los números indicadores de paradas de ómnibus, en zona de Playa Brava y Av. Roosevelt. Interviene el Alcalde e informa que la cuadrilla ha estado trabajado en varios puntos, pasarela, muelle Mailhos, colocación de tapas, carteles entre otras. Asimismo informa que se vandalizó la Plaza de San Rafael. Quedó toda destrozada. Se hizo un relevamiento fotográfico. Informa que también ya se hizo un pedido de pintura a la Dirección de Tránsito para poder realizar el mantenimiento de cebras, lomos de burro y todo lo que sea necesario. También agrega que en este momento la cuadrilla cuenta con poco personal, que en el mes de febrero va a haber un llamado, y que personalmente ya solicitó que dicha situación se regularice a la brevedad, y se pueda contar con cuatro grupos de cuatro personas cada uno para realizar un trabajo mas intenso. Continúa la Concejal Casañas, solicitando que desde el Municipio se envíen notas a todas las instituciones que puedan colaborar con las diferentes campañas que se llevarán a cabo, así como que sería muy importante contar con un lugar físico para el acopio de lo recolectado. Por otro lado, agrega que sería de suma importancia, que el Municipio enviara a la Intendencia una propuesta para que se extiendan los beneficios en el pago de contribución, a lo que el Alcalde responde al instante que es viable. Respecto a lo planteado, el Concejal Sr. Pérez agrega que hay muchos propietarios que no pueden venir por las medidas adoptadas, y que se les hace difícil pagarlo desde el exterior, por lo que realizar esta consulta sería de mucha importancia, para también pensar en mantener un equilibrio entre la Intendencia y los propietarios, logrando un beneficio para ambas partes. La Concejal Rey menciona que es una buena manera de oxigenar

Moción: Ante la inquietud de propietarios de esta jurisdicción, referente al pago de tributos municipales, el Concejo de Punta del Este consulta al Intendente Departamental de Maldonado, sobre la posibilidad de mantener los beneficios del mes de Enero para el pago de los referidos tributos a los meses de Febrero y Marzo de 2021. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa. 5 votos-Unanimidad.**

Pide la palabra el Concejal Julio Pérez y manifiesta si se puede elevar un pedido a Dirección de Electromecánica para el arreglo de varios focos que se encuentran quemados. En Rambla de Circunvalación. Se le responde que se gestionará desde el Municipio. Por otro lado, plantea que ya que se habló de establecer un orden con los cuidacoches, sería bueno, que se tuviera en cuenta irregularidades que se cometen, por ejemplo el que se encuentra en calle 30 vive allí y hasta monta una especie de cocina, y el que se encuentra en

Gorlero y calle 31, coloca una cuerda en la que comercializa tapabocas. Referente al caso del cuidacoches de la calle 30, informa el Alcalde que se hizo la denuncia a la Comisaría, pero que se vuelve a insistir.

Siendo las 12:02 hs y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.

Gabriela Cuadrado
Secretaria Administrativa
Secretaria de Actas ct

Javier Carballal.
Alcalde